

2021. "Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Santa María Rayón, Municipio de Rayón, Estado de México, siendo las 11:20 horas del día 10 del mes de Junio de 2021, el (los) C.C., Lic. José Alberto Velázquez Cervantes me (nos) constituí (mos) en la Oficialía 01, ubicada en Calle Alberto García Número 100, Municipio de Rayón, Estado de México. Así como /el Oficial del Registro Civil LIC. LIC. Eva Castrejon Mejia, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión FÍSICA.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 10 del mes Junio de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES LIC.

SUPERVISORES(AS)

LIC. EVA CASTREJON MEJIA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL